

REPUBLICA DE CHILE

PRESIDENCIA

GAB. PRES. (O) N° 91 / 4237 /

ANT. : 91/20364

MAT. : Remite fotocopia.

SANTIAGO,

17 OCT. 1991

DE : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

AL : SR. MINISTRO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
D. RENE CORTAZAR SANZ

Para su conocimiento, adjunto a Ud. fotocopia de Oficio N° 14, enviado a S.E. el Presidente de la República, por la Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales "Playa Ancha Ltda.", en la que solicitan se derogue la ley N° 18.694.

Agradeceré a Ud., se sirva sugerir carta respuesta del Presidente de la República, o si lo estima conveniente, contestar directamente a los interesados.

Saluda atentamente a Ud.



[Handwritten signature]
CARLOS BASCUNAN EDWARDS

Jefe de Gabinete Presidencial

JRA/cjc

DISTRIBUCION

1. - Sr. Ministro del Trabajo y Previsión Social
2. - Archivo Presidencial
3. - Corr. Oficina Correspondencia